



Nueva petición fiscal para Boro, periodista de La Haine encausado en la 2ª fase de la Operación Araña

INSURGENTE / KAOS EN LA RED / LA HAINE :: 20/10/2016

El compañero ha recibido una notificación de apertura de juicio oral, con petición de condena de año y 8 meses de prisión

El periodista de La Haine, Boro, ha recibido una notificación de apertura de juicio oral en su contra como encausado en la segunda fase de la llamada "Operación Araña", contra usuarios de redes sociales. Fiscalía le acusa de un "delito continuado de enaltecimiento del terrorismo" y solicita para él una "pena de un año y ocho meses de prisión, 12 años de inhabilitación absoluta y dos años de libertad vigilada".

3 detenciones en 7 meses

Boro fue detenido en su domicilio el 6 de noviembre de 2014 por la Guardia Civil, pero los meses anteriores ya había sido objeto de otras dos detenciones relacionadas con su trabajo periodístico, además, unas semanas después de su primera detención en Madrid, fue criminalizado por el periódico ultraderechista ABC. El pasado mes de mayo declaró ante el Juez De la Mata, titular del juzgado de instrucción nº 5 de la Audiencia Nacional.

La segunda de estas causas, relacionada con la cobertura informativa que desde La Haine se hizo sobre la jornada del 20 aniversario de la okupación del Euskal Jai (Gaztetxe de Iruña), fue finalmente archivada. El otro caso, donde fue detenido mientras cubría informativamente la manifestación "Jaque a la monarquía" en Madrid el 29 de marzo de 2014, está a la espera de juicio y la petición fiscal es de 6 años y 6.200 euros de indemnización.

Si bien este tercer caso no estaría directamente relacionado con su labor periodística, desde La Haine señalan que no es casualidad la inclusión del compañero en la Operación Araña: *"Tras la primera detención en Madrid, cuando constatan que Boro es parte activa de La Haine, se lanzan a fabricar nuevas imputaciones con el fin de intentar que entre sí o sí en prisión. En este sentido, la investigación contra Boro en el marco de la operación Araña se pone en marcha justo unos días después de su primera detención"*. Así que enmarcan esta imputación como una venganza por la pertenencia de Boro a La Haine.

En el escrito de apertura de juicio oral se señalan distintas publicaciones en facebook, la mayoría de las cuáles no fueron escritas por el compañero, sino compartidas desde otras cuentas. Además el escrito de acusación considera terrorismo frases como "Es hora de que el miedo cambie de bando", "Nos vemos en las calles" o "la lucha es el único camino" entre otras.

Ninguno de los dos juicios pendientes tienen fecha de celebración aún, pero ya entre los dos acumulan una petición fiscal total de siete años y ocho meses de prisión, 6.200 euros de multa, doce años de inhabilitación absoluta y dos años de libertad vigilada.

Acciones en solidaridad

Desde el grupo de apoyo a Boro se está organizando una cena solidaria el próximo 29 de octubre en el CSO La Traba (Madrid). Además, desde La Haine llaman a reforzar la campaña de recogida de fondos que recientemente han puesto en marcha para celebrar los 16 años de vida del medio, ya que una parte del dinero recaudado se destinará a cubrir los gastos judiciales del compañero.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/nueva-peticion-fiscal-para-boro